



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

28 de septiembre de 2016

INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

CIRCULAR CNBS No.40/2016

Señores:

Para los efectos que correspondan se COMUNICA, que mediante Resolución GA No.767/14-09-2016 de fecha 14 de septiembre de 2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, resolvió que las oficinas de esta Institución estarán cerradas los días lunes 3 y martes 4 de octubre de 2016 y que los días antes indicados se considerarán inhábiles para efectos de trámites legales.

Se informa que en los días antes indicados las Oficinas de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, estarán abiertas para atender al público y dar información sobre la Central de Información Crediticia

Atentamente,



Maura Jaqueline Portillo G.
MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General